Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Rendición de Cuentas 2010

Aeronáutica Civil

173.4 millones de dólares invertidos en 12 proyectos aeroportuarios

Pista Aeropuerto de Lago Agrío

Durante la administración gubernamental del Eco. Rafael Correa Delgado, se han invertido en el sistema aeronáutico nacional, alrededor de 173.4 millones de dólares y se prevé invertir 183 millones más hasta el 2013.

Actualmente, están concluidas las obras en los aeropuertos de Coca, San Cristóbal, Esmeraldas, Santa Rosa, Macas y Lago Agrio; se encuentran en ejecución los aeropuertos de Tena, Salinas y Latacunga; y, en etapa precontractual la construcción del primer aeropuerto ecológico sustentable con el ambiente en el mundo (Green Airport), en la Isla Baltra – Galápagos.

Adicionalmente, en coordinación con la Dirección General de Aviación Civil, se encuentran en la etapa final de la elaboración de los estudios completos para la modernización de los aeropuertos de Shell en Pastaza, Coca en la provincia de Orellana (Fase 2), Tachina en la provincia de Esmeraldas (Fase 2), Lago Agrio en la provincia de Sucumbíos (Fase 2), Salinas en la provincia de Santa Elena (Fase 2), San Cristóbal en las Islas Galápagos (Fase 2), Catamayo en la provincia de Loja, Los Perales en la provincia de Manabí, Taisha en la provincia de Morona Santiago y, Nuevo Rocafuerte la provincia de Orellana; los mismos que se ejecutarán a partir del año 2011 hasta el 2013.

Con la finalidad de garantizar la seguridad operacional de los pasajeros y la carga, se ha contemplado dentro del Plan Nacional de Modernización del Sistema Aeroportuario, la renovación e implementación de radioayudas, sistemas de telecomunicaciones, equipos meteorológicos convencionales y automáticos, sistemas de vigilancia radar y por multilateración, sistemas de iluminación de pista y, autobombas.

Todas estas acciones permitirán el incremento del intercambio comercial y, promocionar la diversidad cultural, étnica, de flora y fauna de la región, dando como resultado el mejoramiento en la calidad de vida de sus habitantes e impulsando una conectividad de pasajeros y carga, eficiente, moderna y segura, a nivel nacional e internacional.

Torre de control, Aeropuerto de Tena

Terminal Aeropuerto de Lago Agrio

Pista de aterrizaje, Aeropuerto de Esmeraldas

A partir del 2007, se tomaron algunas medidas para el desarrollo del sector tanto en infraestructura aeroportuaria como en seguridad operacional y en la emisión de políticas, con la finalidad de reestructurar el sector aeronáutico ecuatoriano, entre ellas podemos citar:

- Regulación del precio nacional de combustible aéreo, orientado exclusivamente a la aviación comercial nacional.
- Eliminación de aranceles para la importación de aeronaves y partes.
- Normativa para regular el precio del combustible aéreo nacional, orientado a la reducción de la emisión de gases y ruido, ocasionando la consecuente modernización de la flota de las aerolíneas nacionales, cuyo promedio al 2010 es de 15 años.
- Transparencia en los costos de pasajes y descuentos para las personas con capacidades especiales, adultos mayores y colonos de Galápagos.
- Monitoreo permanente de la percepción de los usuarios respecto de la atención recibida por los actores del sector aeronáutico.

Convenios Internacionales

Terminal aéreo de Esmeraldas

El Consejo Nacional de Aviación Civil, bajo las directrices del MTOP, ha logrado una inserción sólida en la red aeronáutica mundial, a través de la firma y/o modificación de convenios bilaterales con Singapur, Estados Unidos, Reino de los Países Bajos, Panamá y Rusia; así también, se encuentra en proceso acuerdos aéreos con Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Emiratos Árabes Unidos, Luxemburgo, China, Corea del Sur, El Salvador, Italia, Japón, Malasia, Turquía y Venezuela.

Uno de los avances más notorios en materia de integración internacional, es la firma del Protocolo que modifica el Acuerdo del Transporte Aéreo entre Ecuador y Estados Unidos, suscrito entre la Embajadora de ese país y el Presidente del Consejo Nacional de Aviación Civil, con lo que se permite el incremento del transporte entre los 2 países, así como otros beneficios para el desarrollo del sector.

Resumen Proyectos de Aeronáutica

AEROPUERTO	OBRA	MONTO	ESTADO
SAN CRISTÓBAL	Reforzamiento y ensanchamiento de pista y plataforma del aeropuerto de San Cristóbal	$ 7.162.375	CONCLUIDO
LAGO AGRIO	Bacheo de la pista del aeropuerto de Lago Agrio	$ 147.809	CONCLUIDO
SAN CRISTÓBAL	Construcción de la zona de seguridad y parada en umbral 34 del aeropuerto de San Cristóbal	$ 622.993	CONCLUIDO
SALINAS – SANTA ELENA	Ampliación de pista, calle de rodaje, plataforma y construcción de muro de enrocado en el Aeropuerto "Gnral. Ulpiano Páez"	$ 25.541.380	EN EJECUCIÓN
SANTA ROSA	Construcción del Nuevo Aeropuerto Regional del Sur Ecuatoriano	$ 49.144.151	CONCLUIDO
TENA	Construcción del Nuevo Aeropuerto de Tena en Zancudo	$ 40.342.555	EN EJECUCIÓN
COCA	Rehabilitación, ampliación de pista y cerramiento perimetral del Aeropuerto "Francisco de Orellana"	$ 4.701.939	CONCLUIDO
TACHINA - ESMERALDAS	Reforzamiento de pista y calle de rodaje, reconstrucción de drenajes en la pista del Aeropuerto "General Rivadeneira"	$ 3.387.651	CONCLUIDO
PORTOVIEJO	Recapeo de pista y drenajes del Aeropuerto "Reales Tamarindos"	$ 1.580.365	CONCLUIDO
LAGO AGRIO	Reforzamiento de pista, taxi way y plataforma; y construcción del nuevo edificio terminal del Aeropuerto de Lago Agrio	$ 6.205.536	CONCLUIDO
LATACUNGA	Rehabilitación integral del Aeropuerto Internacional "Cotopaxi"	$ 32.835.752	EN EJECUCIÓN
CATAMAYO -LOJA	Ampliación de la plataforma del Aeropuerto "Dr. Camilo Ponce Enríquez"	$ 482.440	CONCLUIDO
MACAS	REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO TERMINAL del Aeropuerto "Crnel. Edmundo Carvajal"	$ 1.248.879	CONCLUIDO
	TOTAL DE INVERSIÓN	$ 173.403.824	

Fuente: Subsecretaría de Transporte Aeronaútico Civil
Corte hasta 30 de Diciembre de 2010

Transporte Terrestre

Control Vehicular

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a través de la Subsecretaría de Transporte Terrestre y Ferroviario, determinó políticas que permitirán el mejor funcionamiento del transporte, implementando mayores controles a los conductores y verificando el estado de los vehículos, a fin de brindar un servicio de calidad.

Comisiones Provinciales

Una de las directrices logradas es la desconcentración de actividades, que permitirá realizar entre otros trámites, la renovación de matrículas, emisión de licencias y cambio de propietario en las Comisiones provinciales, ahorrando tiempo y recursos a la ciudadanía al evitar su traslado a Quito o Guayaquil. Además, se ha determinado coordinar con los Municipios que tienen las competencias de transporte para apoyar en su labor.

Revisión vehicular

Trámite para renovación de matrícula vehicular

Matrícula

Entrega de matrícula

Capacitación

Se ha publicado el segundo borrador del Reglamento de Escuelas de Conductores Profesionales, donde se establece un nuevo pensum para obtener la licencia profesional, tomando en cuenta la categorización de las licencias de conducción y los conocimientos que impartirán bajo estrictos parámetros teóricos y prácticos. Al momento se socializa el pensum con los diferentes gremios del volante.

Transportación Interfronteriza

La transportación pesada interfronteriza con Perú y Colombia ha tenido un significativo avance al matricularse más de 800 unidades de carga las cuales ahora cuentan con su propia placa, lo que permite regular la informalidad y mejorar el comercio bilateral.

Instalaciones CEBAF (Centro Binacional de Atención Fronteriza)

Control de pesos y dimensiones

Se ha establecido una política consistente en hacer respetar las normativas relacionadas con el peso y dimensiones de los transportes de carga pesada, especialmente bajo los parámetros que constan en la CAN.

Estación de pesaje "Alóag"

Regularización de taxis

Al momento está publicado el reglamento para la regularización de taxis ejecutivos, convencionales y tricimotos. La terminación de la informalidad de los taxis ejecutivos, es sin duda uno de los avances significativos en lo que a regularización se refiere, por lo que en el marco de un estudio técnico realizado por la empresa Vera & Asociados, se determinó el procedimiento para obtener los cupos requeridos. En general, se ha iniciado el proceso de regularización del transporte público y comercial en todo el país.

Costo del pasaje urbano

Se ha mantenido el costo del pasaje de transporte urbano en 0,25 centavos de dólar, gracias a la liberación de aranceles en la importación de vehículos e insumos, entre otras medidas adoptadas.

Costo de pasaje urbano $ 0,25 centavos de dólar

Servicio de transporte público

Terminales terrestres

El Ministerio ha creado las normativas y diseños basados en cuatro tipologías establecidas de acuerdo al número de habitantes, para que los Municipios con sus recursos, construyan terminales terrestres de acuerdo a sus necesidades, al número de habitantes y a los servicios que se deberán prestar. En coordinación con la Comisión Nacional del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial (CNTTTSV) se ha fortalecido el control de unidades, verificado el estado de llantas, documentación y prueba de alcoholemia.

Interiores del terminal terrestre "Quitumbe"

Emisión de Licencias

Personal calificado de la Comisión Nacional del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial (CNTTTSV) realiza los exámenes médicos y prácticos para la obtención de las licencias de conducir, con la ayuda de nuevos equipos. zEntre los equipos adquiridos están:

Cámaras fotográficas
43 equipos psicosensométricos.
2 automóviles
1 motocicleta
1 bus
señales de tránsito, entre otros.

Se han emitido 3 mil licencias profesionales con un nuevo sistema de seguridad.
En cuanto al proceso de matriculación, se han adquirido los siguientes implementos:

1´2000.000 chalecos de seguridad para motociclistas (se les entregará 2 chalecos junto con la matrícula).
600.000 placas para replaqueamiento de motos.
1´000.000 placas semielaboradas para vehículos, para cubrir el replaqueamiento a nivel nacional.
Compra de maquinaria para elaboración de placas.

Examen sensorial, agudeza visual

Examen de visión cromática

Examen psicomotriz

Entrega de licencia

Programa Plan "RENOVA"

El programa de Renovación Vehicular implementado por el Gobierno actual, es un éxito en beneficio al medio ambiente y la circulación. Hasta el momento el plan supera las 10.000 unidades entregadas desde el inicio del mismo. Desde el mes de julio de 2010 Plan RENOVA se encuentra bajo la administración de Ministero de Transporte y Obras Públicas. Se modificaron las normas para incluir en este plan a los buses urbanos.

Plan de Renovación Vehicular

Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial

SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PUERTOS ECUATORIANOS

El programa de Renovación Vehicular implementado por el Gobierno actual, es un éxito en beneficio al medio ambiente y la circulación. Hasta el momento el plan supera las 10.000 unidades entregadas desde el inicio del mismo. Desde el mes de julio de 2010 Plan RENOVA se encuentra bajo la administración de Ministero de Transporte y Obras Públicas. Se modificaron las normas para incluir en este plan a los La Subsecretaría de Puertos del MTOP desarrolla varios proyectos a lo largo de todo el país y supervisa las gestiones de las Autoridades Portuarias de Esmeraldas y Manta, en el traspaso de los anteriores concesionarios a la administración pública, logrando que estos puertos regresen a manos del Estado y sean administrados por personal ecuatoriano altamente capacitado.

Además, controla el Sistema Integrado de Transporte de Carga desde Guayaquil a Galápagos, en coordinación con el Parque Nacional Galápagos, Agrocalidad, el Consejo de Gobierno de Galápagos y el Ministerio del Ambiente.

También se realiza los estudios de evaluación de línea marítima desde Ecuador hacia Irán, lo que generará un mayor progreso del país.

Actualmente se desarrollan Políticas de Transporte Fluvial, especialmente en Esmeraldas y en el Oriente, con la finalidad de que exista mayor conectividad entre las regiones. Se brindará y generará las facilidades portuarias en Isla Mondragón (Guayas), Puerto Villamil (Galápagos) y en línea fluvial Nuevo Rocafuerte, lo que creará una mayor navegabilidad para la región, de acuerdo a los decretos ejecutivos 8 y 1111, los artículos de la Constitución y las directrices de la SENPLADES.

Por otra parte se está trabajando en la elaboración de la Nueva Ley de Puertos que deberá ser presentada en el primer semestre del 2011.urbanos.

AUTORIDAD PORTUARIA DE: Esmeraldas

Luego de 6 años de concesión, el puerto comercial de Esmeraldas volvió a manos del Estado el 15 de Julio del 2010. Por resolución del Directorio, se decidió terminar de mutuo acuerdo el contrato con el Consorcio Puerto Nuevo Millenium, llegando a un acuerdo de concertación de liquidación del mismo. Actualmente está en manos del Estado.

Desde que el Estado asumió la operación del muelle y la prestación de los servicios portuarios está siendo eficiente y de calidad, por lo que los usuarios se sienten bien atendidos.

AUTORIDAD PORTUARIA DE: Manta

El contrato de concesión con la compañía TIDE del Ecuador S.A., fue finiquitado en forma unilateral por el Directorio de la Autoridad Portuaria de Manta, por lo que se cobraron las garantías de cumplimiento del mismo.

Desde abril del 2010, el puerto es operado directamente por APM, con respaldo de un tarifario provisional por los servicios que presta a la carga, al buque, almacenamiento, tarja, seguridad, entre otros.

Con el valor de la garantía se realizarán obras como mejoras en los muelles, dragado del canal de acceso y torre de control de operaciones, que servirán para mejorar los servicios que se brinden a los usuarios.

AUTORIDAD PORTUARIA DE: Guayaquil

La compañía CONTECON S.A., se ha encargada de las operaciones en el puerto de Guayaquil, ha invertido actualmente, alrededor de 150 millones de dólares para la compra de nuevas grúas de pórtico de muelle, grúas de patios, ampliación de muelles, construcción de patios de almacenamiento, etc. Se estima que en los próximos tres años, la empresa invertirá 60 millones de dólares más.

El dragado al pie de los muelles, está proyectado a 12 metros y de acuerdo al contrato de dragado puede incluir el canal de acceso para llegar a 10,5 metros bajo el nivel del mar.

Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG), analiza el sector de los goles para determinar el corte del manto rocoso, que facilite llegar a una produndidad de 11m en el mediano plazo.

AUTORIDAD PORTUARIA DE: Puerto Bolívar

Este puerto es operado por la Autoridad Portuaria, sin embargo cuenta con el apoyo de empresas portuarias calificadas que prestan servicio de carga y servicios complementarios.

Uno de los proyectos que se realizará en el puerto, es la ampliación del muelle 5 y del muelle marginal, con una inversión de más de 50 millones de dólares. Estos trabajos se realizarán entre el 2011 y 2012.

Dirección de Comunicación Social y Atención al Ciudadano
MTOP - Diseño y Elaboración de Contenido